

En la Ciudad de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, siendo las **trece** horas con **nueve** minutos del día miércoles **veintiocho** de enero del año dos mil veintiséis, cita en el Auditorio “ZIHUA”, ubicado en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, con domicilio en Av. Paseo Zihuatanejo Poniente No. 21, Colonia Ciudad Deportiva, Zihuatanejo, Guerrero, C.P. 40897, reunidos los CC. C.P. Lizette Tapia Castro, Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta; Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario del Ayuntamiento; Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís, Tesorera Municipal; Lic. Alejandra Gabriela Rivera Niño, Oficial Mayor; Lic. Eladio Mosqueda González, Director Jurídico; L.C. Lizbeth Vázquez García, Titular del Órgano de Control Interno Municipal, Mtro. Christopher Torres Ríos, Director de Planeación y L.C. Alejandro Rosales Granados, Auditor del Órgano de Control Interno Municipal, con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, Administración Pública 2024-2027. -----

----- **FUNDAMENTO LEGAL** -----

Con el objeto de dar cumplimiento a sus facultades y obligaciones, de conformidad con: El artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 178, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establecen que los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. -----

Y a las Políticas del Marco Integrado del Sistema de Control Interno (MICI), emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), los sujetos obligados deberán de contar con un Comité de Administración de Riesgos, integrado de manera colegiada y constituido por los funcionarios que se describen a continuación: Con derecho a voz y voto; La Presidente Municipal, quien presidirá el Comité; El Secretario del H. Ayuntamiento, Quien fungirá como Secretario Técnico del Comité y los vocales representantes de las direcciones y Titulares; los demás participantes tendrán voz, pero sin voto. -----

Para que las sesiones del Comité sean válidas se requiere de la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes; si transcurrida una hora de la señalada para el inicio de la sesión en primera convocatoria no hubiera el número requerido de integrantes para que exista el quórum legal, los presentes podrán retirarse siendo obligación del Secretario Técnico del Comité, realizar segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes. -----

Acto que se lleva a cabo bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- 1) Pase de lista y declaración de Quorum. -----
- 2) Apertura de sesión y Bienvenida. -----
- 3) Ratificación del Comité de Administración de Riesgos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2026. -----
- 4) Presentación de los Objetivos Institucionales estratégicos por Programa Presupuestario aprobados, para el ejercicio 2026. -----

- 5) Asuntos Generales. -----

6) Lectura de acuerdos tomados en la presente sesión. -----

7) Cierre de la sesión del Comité. -----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN.** -----

PRIMER PUNTO.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUORUM, El Lic. Juan Manuel Juárez Meza, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, realiza el pase de lista, encontrándose presentes las personas siguientes que conformaran el comité: -----

- | | | |
|---|---------------------------------------|--|
| 1 | C. P. Lizette Tapia Castro. | Presidente Municipal. |
| 2 | Lic. Juan Manuel Juárez Meza | Secretario del Ayuntamiento. |
| 3 | Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís | Tesorera Municipal. |
| 4 | Lic. Alejandra Gabriela Rivera Niño | Oficial Mayor. |
| 5 | Lic. Eladio Mosqueda González | Director Jurídico. |
| 6 | L.C. Lizbeth Vázquez García | Titular del Órgano de Control Interno Municipal. |
| 7 | Mtro. Christopher Torres Ríos | Director de Planeación. |
| 8 | L.C. Alejandro Rosales Granados | Auditor del Órgano de Control Interno Municipal. |
-

Una vez concluido el pase de lista y estando presentes todos los convocados se declara que existe quorum legal para sesionar, declarando la Presidente Municipal abierta la Sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se turnen. -----

SEGUNDO PUNTO. APERTURA DE SESION Y BIENVENIDA.- La Presidente Municipal, C. P. Lizette Tapia Castro, da las palabras de bienvenida a los integrantes del Comité de Administración de Riesgos, a la primera sesión ordinaria del comité, iniciando con ello el desahogo del Orden del Día, cede la palabra al secretario técnico solicita a los presentes expongan comentarios para la aprobación de el Orden del Día, No habiendo comentarios, pide a los asistentes emitan su voto en uso de la voz, para la aprobación del presente punto. Realizada la votación se determina el siguiente: ---

ACUERDO NUM. 01.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la primera sesión ordinaria Comité de Administración de Riesgos. Para mayor referencia detallada, se adjunta el Orden del día como: -----

Anexo 1. El Orden del Día, correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos. -----

TERCER PUNTO. Ratificación del Comité de Administración de Riesgos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2026. Se conforma y ratifica el comité de Administración de Riesgos, procediendo a la toma de protesta de los integrantes del comité, a efecto de que manifiesten su aceptación y protesta del cargo que le es

conferido. -----

“PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO (MICI) DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN” -----
LEVANTANDO LA MANO LOS INTEGRANTES CONTESTAN, **“SI PROTESTO”** Y EL PRESIDENTE REPUSO **“SI ASI NO LO HICIEREN QUE EL PUEBLO DE ZIHUATANEJO SE LOS DEMANDE”** -----

Acto continuo, los integrantes del comité proceden a tomar protesta declarando cumplir y hacer cumplir la representación que se les otorga en términos de los ordenamientos jurídicos aplicables en la materia de riesgos, por lo cual estará integrado por un Presidente de comité, Un Secretario Técnico, cuatro vocales, todos ellos con voz y voto y dos observadores con voz. -----

El secretario técnico, solicita a los integrantes del comité emitan su voto en uso de la voz para la aprobación del tercer punto. Realizada la votación y aprobado por unanimidad de votos, se tomó el siguiente: -----

ACUERDO NUM. 02.- Se aprueba por unanimidad de votos, la ratificación del Comité de Administración de Riesgos del Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2026, con ocho integrantes servidores públicos del Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. -----

CUARTO PUNTO. Presentación de los Objetivos Institucionales estratégicos por Programa Presupuestario aprobados, para el ejercicio 2026. -----

Para dar cumplimiento a lo establecido al artículo 6 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero, y al Marco Integrado del Control Interno (MICI), que dentro del control interno, encontramos el componente de Administración de Riesgos, el cual contribuye a evitar la materialización de los riesgos que pueden obstaculizar el logro de los objetivos y metas de la institución, mediante la implementación de estrategias y acciones que permitan mitigarlos, para ello se implementa la aplicación de la Guía de Autoevaluación y Administración de Riesgos Institucionales . -----

En este sentido, se presenta la propuesta de los Objetivos Institucionales estratégicos por Programas Presupuestarios institucionales aprobados, para el ejercicio 2026, definiendo la propuesta de los mismos, para realizar la evaluación de los riesgos. Con la finalidad de identificar los riesgos que se puedan presentar e impedir el cumplimiento de los objetivos y las metas de la institución, a efecto de reducir o eliminar los riesgos dentro de los limites aceptados. Para la aplicación de la metodología se debe considerar, los riesgos en todo los procesos inherentes de cada unidad administrativa que compone la institución.-----

Una vez presentado los Objetivos Institucionales estratégicos por Programas Presupuestarios aprobados, para el ejercicio 2026. Propuestos para realizar las evaluaciones de riesgos, conforme a lista de programas presupuestarios institucionales., la presidente solicita a los miembros del comité, indicarán si existía alguna observación sobre el mismo, no habiendo comentarios, indica al secretario técnico, que solicite a los integrantes emitan su voto para la aprobación o no, del cuarto punto. Realizada la votación, se aprueba por unanimidad de votos, y se tomó el siguiente. -----

ACUERDO NUM. 03.- Se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta de los Objetivos Institucionales estratégicos por Programas Presupuestarios aprobados, para el ejercicio 2026., en cada programa presupuestario para realizar el diagnóstico de prevención, control y evaluación de la Administración de los Riesgos. Evaluación que se aplicara en el mes de marzo y abril del año en curso, que se referencia como anexo en la presente acta - - - - -

Anexo 2. Objetivos Institucionales estratégicos por Programas Presupuestarios aprobados, para el ejercicio 2026. - - - - -

QUINTO PUNTO. - ASUNTOS GENERALES. - Acto seguido, la Presidente del Comité de Administración de Riesgos, consultó a los miembros del mismo si tienen algún asunto general que tratar, al no haber tema alguno, se procede con el siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

SEXTO PUNTO. LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN. - El Secretario técnico del Comité de Administración de Riesgos da lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión. - - - - -

ACUERDO NUM. 01.- Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día, correspondiente a la primera sesión ordinaria Comité de Administración de Riesgos. Para mayor referencia detallada, se adjunta el Orden del día como: - - - - -

Anexo 1. El Orden del Día, correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos. - - - - -

ACUERDO NUM. 02.- Se aprueba por unanimidad de votos, la ratificación del Comité de Administración de Riesgos del Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, para el ejercicio 2026, con ocho integrantes servidores públicos del Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero. - - - - -

ACUERDO NUM. 03.- Se aprueba por unanimidad de votos, la propuesta de los Objetivos Institucionales estratégicos por Programas Presupuestarios aprobados, para el ejercicio 2026., en cada programa presupuestario para realizar el diagnóstico de prevención, control y evaluación de la Administración de los Riesgos. Evaluación que se aplicara en el mes de marzo y abril del año en curso, que se referencia como anexo en la presente acta - - - - -

Anexo 2. Objetivos Institucionales estratégicos por Programas Presupuestarios aprobados, para el ejercicio 2026. - - - - -

SEPTIMO PUNTO. CIERRE DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE.- Una vez desahogados los temas del Orden del día, la C.P. Lizette Tapia Castro, en su calidad de Presidente del Comité de Administración de Riesgos, agradece la presencia de los miembros del comité y dio por clausurada la primera Sesión del Comité de Administración de Riesgos, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día miércoles 28 de enero del año 2026, se levanta la Sesión, quedando aprobada la presente en todas y cada una de sus partes, firmando cada uno de los miembros del



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 01/CAR/2026 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027.

Comité, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

RUBRICA

C.P. Lizette Tapia Castro
Presidenta del Comité

Lic. Juan Manuel Juárez Meza.
Secretario Técnico

Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís
Vocal del Comité.

Lic. Alejandra Gabriela Rivera Niño
Vocal del Comité.

Lic. Eladio Mosqueda González
Vocal del Comité

L.C. Lizbeth Vázquez García
Vocal del Comité

Mtro. Christopher Torres Ríos
Observador del Comité

L.C. Alejandro Rosales Granados
Enlace Administración de Riesgos

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos, del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. Correspondiente a la Administración Pública Municipal (2024-2027).-----